Nobles Cav.s del Abordeni de Calatrava
Coronel de Infanteria Por Sento Ma.s
Hazud de Murcia y su Reinado Ho
Manolante en Jefe due Plaza Inserta
en ella Vna Carta orden del S.r Dfor de
Mancada en que Pide bene se Remplazen
los Re Itos de Infanteria y estan en Va
lenzia Para cuio efecto Manda que los
Pueblos deste Reinado rien luego luego
zien hombres Solteros de edad estatu
ra y dis Posic con Retente Para el Ma
neio de las armas y alando ô llegados los
lugares al Rem Plazo de los hom bestidos
y armas, Tenie Conformidad des Pacha
Dha bereda y Pareze Re Parte aes tazud
doze Soldados se Dha dicha Vereda en
Murcia en Veinte y quatro del Presente
mes y año Re frendada de Su Ant.o Sa
Nella, y Por lazud Dijo = Al Cordo
Ses Ciba ai ho Dex mino dandole
a entender el Re Partimto hecho de
Soldados aes tazud es exezuio Segun
su bezindario y Re Partimto hecho a los
dmas lugares y Constan en dho Des Pa
cho en Guia atenzion se le pida se serba
Minorarlo, y Para ello Pedas Pache pre
pio a toda diligc.a Lestazud Suplica
Al S.r Corre.r Serba hazer la misma
expresion Por los motiuos y leanistem
Cnete a Jun tam.to sealado no Dria
en la Parte de los Peones ai Alguna